Gobernación del Cauca

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INDEPORTES CAUCA

Nombre del proyecto:

FORTALECIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE INCLUSIVO POR LA PAZ Y EQUIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

POPAYAN
Julio 2025

Contenido

LISTA DE TABLAS 4
LISTA DE ILUSTRACIONES 4
CAPITULO I 5
1. IDENTIFICACIÓN 5
1.1. Datos Básicos del Proyecto 5
2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA 5
3. ANTECEDENTES 6
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA 9
4.1 Identificación de problemática 9
4.2 Definición del problema 10
4.2.1 Problema Central 11
4.2.2 Descripción de la situación existente 11
4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base 12
5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 13
5.1 Análisis de participantes 14
6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 14
6.1 Localización especifica del proyecto 15
6.2 Población objetivo de la intervención 16
6.2.1 Características demográficas de la población objetivo 16
6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo 17
7. OBJETIVOS 17
7.1 Objetivo general 18
7.2 Indicadores para medir el objetivo general 18
7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos 18
8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 19
8.1. Evaluaciones a realizar 19
9. JUSTIFICACION 19
10. MARCO LEGAL 22
CAPITULO II 27
11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA 27

11.1 Estudio de necesidades 27
11.2 Análisis técnico de la alternativa 28
11.2.1 Resumen de la Alternativa 29
11.3 Localización de la alternativa 30
11.3.1 Factores analizados 30
11.4 Cadena de valor 31
11.4.1. Costo total de la alternativa 31
12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA 32
12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO 1 32
12.1.1 ACTIVIDAD 1.1. Aumentar la capacidad multidisciplinaria de colaboradores para la promoción del deporte social comunitario como estrategia para la sana convivencia. 32
12.1.2 ACTIVIDAD 1.2. Fomentar la realizacion de eventos recreo/deportivos que promuevan la integración de diferentes grupos poblacionales. 40
13. RIESGOS 45
13.1 Análisis de riesgos 45
14. INGRESOS Y BENEFICIOS 46
14.1 Ingresos/beneficios 46
CAPITULO III 47
15. PROGRAMACIÓN 47
15.1 Programación de productos 47
15.2 Programación de indicadores de gestión 48
15.3 Fuentes de financiación 48
16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN 49
17. ANEXOS 50

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis del proyecto 5
Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026 5
Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental 6
Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos 11
Tabla 5. Identificación de participantes 13
Tabla 6. Población afectada por el problema 14
Tabla 7. Localización del Proyecto 15
Tabla 8. Población Objetivo 16
Tabla 9. Localización Específica 16
Tabla 10. Caracterización de población afectada 17
Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general 18
Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos 19
Tabla 13. Alternativas de solución 19
Tabla 14. Estudio de necesidades 27
Tabla 15. Análisis de Riesgos 45
Tabla 16. Ingresos/beneficios 47
Tabla 17. Indicador de Producto 47
Tabla 18. Indicador de gestión 48
Tabla 19. Fuentes de Financiación 48
Tabla 20. Matriz de Marco Lógico 49

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas 10
Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización 15
Ilustración 3. Árbol de objetivos 17

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento a la planificación del deporte social comunitario con enfoque inclusivo por la paz y equidad en el departamento del Cauca
FECHA DE PRESENTACIÓN:	07-07-2025
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	$ 713.275.580
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	2025 $ 713.275.580
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos Propios
OBJETIVO GENERAL:	Construir una estructura del deporte social comunitario con enfoque inclusivo en el departamento del Cauca.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	1624
FASE DEL PROYECTO:	Fase III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	4 meses

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	202-2026- Colombia Potencia Mundial de la Vida
TRANSFORMACIÓN	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR:	3. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz
CATALIZADOR	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
COMPONENTE	4301 – Fomento a la recreación. La actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
PROGRAMA	2022-2026- Colombia Potencia Mundial de la Vida

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	La Fuerza del Pueblo 2024- 2027
LINEA ESTRATEGICA:	LE1- Oportunidades para Soñar
SECTOR DE INVERSIÓN:	43-Deporte y Recreación
PROGRAMAS:	4301 – Fomento a la recreación. La actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
METAS:	123 - 69.099 personas participando en actividades deportivas, recreativas, físicas y de turismo deportivo con enfoque étnico, campesino, de género, género diverso, discapacidad y victima con fines de esparcimiento.

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Cauca- 2024-2027

3. ANTECEDENTES

El plan Departamental desarrollo de Desarrollo 2024-2027 La Fuerza del Pueblo, propone un Cauca donde nos reconozcamos como un pueblo que trabaja unido para sanar las heridas que el conflicto armado nos ha heredado, que quiere reconciliarse, convivir en paz y armonía, que respeta y celebra su interculturalidad, y que requiere cerrar brechas a través de acciones novedosas y eficientes que se llevaran a cabo en los diferentes sectores, por medio del deporte social comunitario que garantiza el derecho de todas las comunidades a la práctica y experiencias deportivas, un encuentro generacional, intercultural y de convivencia; sumado a ello fortaleciendo del sentido social y cultural.

Desde INDEPORTES CAUCA, entendemos que para sanar nuestras heridas es esencial garantizarle a toda la población de nuestro departamento el acceso a deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, pero somos conscientes que, con todas las limitaciones físicas, técnicas, administrativas y económicas esta no es una tarea fácil, es por ello realizamos todos los esfuerzos para llevar nuestra oferta institucional al mayor número municipios y sus respectivas comunidades de manera incluyente. Esto lo llevamos a cabo a través de nuestros diferentes programas y proyectos.

Conformación de 42 Escuelas de Formación Deportiva para Avanzar en el Departamento del Cauca - BPIN 2022003190097: Proyecto viabilizado por el Banco de proyectos Cauca en 2022, busca conformar y formalizar 42 escuelas de formación deportiva, con las cuales, al finalizar el proyecto, se habrán atendido 1.260 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los 42 municipios del departamento del Cauca, en las disciplinas de Fútbol, Fútbol de Salón, Atletismo, Baloncesto, BMX, Patinaje, Voleibol, Judo y Natación. Cada una cuenta con un formador deportivo, quien está a cargo del entrenamiento y formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos, y este a

su vez recibirá acompañamiento Metodológico, Psicológico, Fisioterapeuta, y Nutricional. Además, se les entrega Kits de implementación General y Deportiva.

Fortalecimiento de los Altos Logros Proyectados a Juegos Nacionales 2023 para Ampliar La Cobertura De Deportistas Del Departamento Del Cauca. - BPIN 2022003190161: Proyecto fue viabilizado por el Banco de proyectos Cauca en 2022 y ejecutado en la vigencia 2023 mediante cuatro actividades principales que se encuentran distribuidas en cuatro programas, en los que se ofrece acompañamiento y preparación integral a los deportistas competitivos del departamento del Cauca, con miras a mejorar su nivel deportivo y alcanzar mejores resultados en competencias nacionales e internacionales, apoyo para participación en eventos competitivos preparatorios, incentivos económicos y toda la disposición logística para representar al departamento en los Juegos Nacionales. Con su ejecución se benefició a 1.600 deportistas de alto rendimiento y deportistas en formación, convencionales y de capacidades diversas.

Fortalecimiento de los Procesos Deportivos Y Recreativos del Departamento del Cauca- BPIN 203003190085: Proyecto viabilizado por el Banco de Proyectos Cauca, en 2023, actualmente en ejecución, busca aumentar la cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva beneficiando a 2.500 personas, que pertenecen a los diferentes municipios del departamento del Cauca. a través de: *Entrega de refrigerios y servicios de transporte para incentivar la permanencia en escuelas de formación y clubes deportivos de niños y jóvenes en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. *Apoyar el trabajo que vienen desarrollando algunas organizaciones sociales, comunitarias y deportivas que se encuentren debidamente legalizadas, se suministrará dotación de uniformes para deportistas, así como implementación deportiva, con la cual se les facilitará la práctica de actividad física, deportiva y recreativa. * Apoyar la realización de eventos deportivos y recreativos que generen integración y sano esparcimiento, a través de los siguientes recursos: juzgamiento, premiación, logística, publicidad, alimentación y kit de primeros auxilios.

Fortalecimiento de la igualdad en el deporte para las mujeres en los municipios de Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada del departamento del Cauca. – BPIN 2023003190089: Proyecto viabilizado por el Banco de Proyectos Cauca, en 2023, su objetivo es Implementar una estrategia que fomente el aporte e inclusión de las mujeres en el deporte en los municipios de Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada, para erradicar de violencias basadas en genero VBG. beneficiando a 705 personas. Sus Objetivos específicos son: *Posicionar programas deportivos para el mejoramiento de la violencia basada en género en los Municipios de Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada. *Fortalecer las capacidades de identificación, prevención y atención de VBG en el sector deporte. *Proponer acciones para la sostenibilidad de lineamientos para la igualdad de género en el sector deporte. *Impulsar transformaciones culturales a través de la comunicación sin estereotipos de género en el sector deporte.

Fortalecimiento de la participación para la población infantil y juvenil escolarizada por medio del apoyo logístico de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2023 del departamento del Cauca. – BPIN 2023003190098: El propósito de este proyecto viabilizado y ejecutado en el año 2023, es aumentar la cobertura en deporte formativo en población escolarizada de 7 a 17 años de edad, en el departamento del Cauca, con el cual se atendió directa mente a 4.500 personas en las fases zonal y final departamental e indirectamente a 11.365 personas. Fue desarrollado mediante las siguientes actividades: *Gestionar los recursos para la realización de los juegos Intercolegiados. *Incentivar a los estudiantes para hacer parte de programas y eventos deportivos. *ofrecer garantías para los deportistas en las diferentes disciplinas.

Implementación de una estrategia para la promoción de la recreación y la actividad física en el departamento del Cauca. – BPIN 2023003190136: Proyecto viabilizado por el Banco de Proyectos Cauca, desde finales de 2022 para ser ejecutado en 2024, su objetivo general es Aumentar y sostener la cobertura de los programas de actividad física, deportiva y recreativa preventiva en el Departamento Del Cauca y su objetivo específico: Promover la oferta institucional dirigida a promover la práctica de Recreación y Actividad Física como estrategia para mejorar los Hábitos y estilos de vida saludables la en el Departamento del Cauca, mediante la ejecución de dos (2) actividades: *Brindar acompañamiento administrativo, técnico y profesional para el desarrollo de los programas de Recreación, Actividad Física y Hábitos y estilos de vida Saludable en el Departamento del Cauca. *Apoyar la realización de eventos masivos dirigidos a promover la práctica de actividades físicas y recreativas como un comportamiento saludable necesario para el desarrollo humano y social de la población Caucana. Con las cuales se pretende beneficiar a 45.100 personas.

Fortalecimiento del deporte formativo y competitivo en el departamento del cauca. BPIN – 2023003190137:
Proyecto viabilizado por el Banco de Proyectos Cauca, desde finales de 2022 para ser ejecutado en 2024, su Objetivo General: Aumentar la cobertura de deportistas Caucanos con posibilidad de participar en actividades de deporte formativo y competitivo. Su Objetivo Específico: Mejorar las condiciones para la práctica del deporte formativo y competitivo en el departamento del Cauca. mediante la ejecución de 3 actividades: *Brindar acompañamiento técnico y profesional a los procesos de preparación de los deportistas Caucanos. *Gestionar los recursos físicos y económicos para que los deportistas, sus clubes y sus ligas representen al departamento del Cauca en eventos competitivos. *Promover incentivos para los deportistas que se destacan por sus buenos resultados a nivel nacional e internacional, con las cuales se beneficiará a 2.000 deportistas.

Generación de acciones para el desarrollo del evento media maratón 2024 -cauca. – BPIN 2024003190013: Proyecto viabilizado por el Banco de Proyectos Cauca, desde febrero de 2024. se llevará a cabo a través del cumplimiento del objetivo general:

Incrementar los niveles de practica en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en el Departamento del Cauca. Con base al objetivo específico: Aumentar los eventos de alto impacto para el fomento a la práctica del deporte como hábitos y estilos de vida saludable, a través de cuatro (4) actividades: *Planificar el desarrollo de eventos de alto impacto. * Habilitar y Adecuar espacios públicos para el desarrollo de actividades deportivas. *Implementar estrategias de promoción para el fomento de la práctica deportivo. *Proporcionar incentivos para la práctica del deporte. Beneficiará a 3.000 personas. Si bien la ejecución de nuestros proyectos nos permite ofrecer una variedad oferta institucional, somos conscientes que no es suficiente para llegar a todos los territorios, especialmente los más azotados por el conflicto armado, razón por la cual seguiremos trabajando en la búsqueda de más y mejores oportunidades para nuestros habitantes.

Por tanto el **Fortalecimiento a la planificación del deporte social comunitario con enfoque inclusivo por la paz y equidad en el departamento del Cauca** promueven la inclusión y serán el certamen deportivo para deportistas de los diferentes grupos poblacionales que sean aficionados, deportistas talento donde se busca promover y masificar la actividad física en el departamento, propiciar espacios de competición, libre esparcimiento, medir el desarrollo municipal y subregional y departamental, integrar a los diferentes municipios y sus habitantes, generando una comunidad con hábitos más saludables.

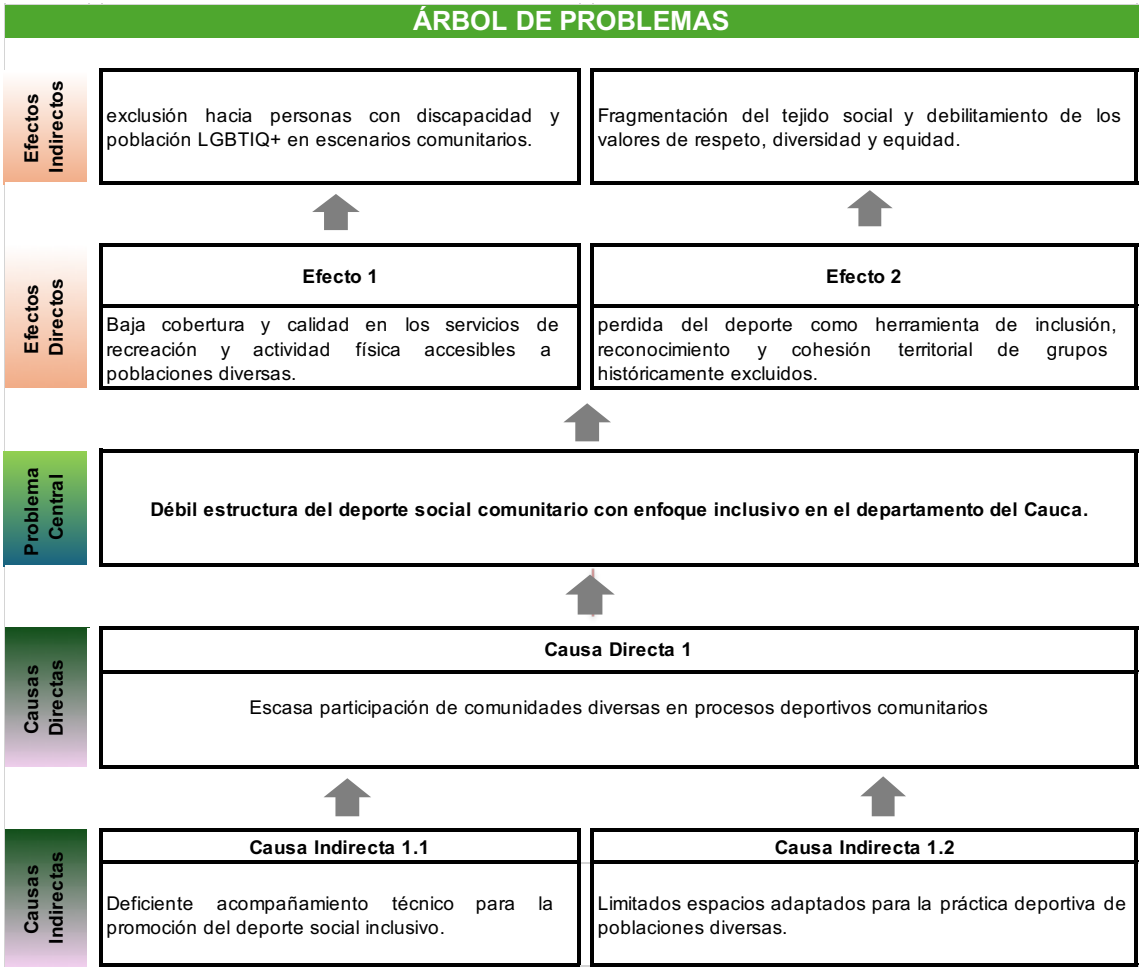
A pesar de tener disponible una variada oferta institucional y de promoción, tenemos claro que hay comunidades en territorio con difícil acceso por su ubicación geográfica, son afectadas por el conflicto armado, el desempleo y otras problemáticas sociales, razón por la cual seguiremos trabajando en la búsqueda de más y mejores oportunidades para esta población.

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

4.1 Identificación de problemática

Es importante resaltar que el problema central: Débil estructura del deporte social comunitario con enfoque inclusivo en el departamento del Cauca, es generado por diversos factores y con múltiples causas asociadas; no obstante, las capacidades técnicas, administrativas y financiera obligan a focalizar la intervención de acuerdo con las necesidades actuales y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027. En consideración a lo anterior, se demarca la gobernabilidad del proyecto sobre la(s) causas(s) focalizada(s) de intervención como se ilustra en el siguiente árbol de problemas:

Ilustración 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia 2025

4.2 Definición del problema

La débil estructura del deporte social comunitario con enfoque inclusivo en el departamento del Cauca se refiere a la falta de una base organizativa, técnica y logística sólida que permita planificar, coordinar y ejecutar de manera efectiva actividades deportivas y recreativas que respondan a las necesidades de toda la población, incluyendo comunidades históricamente excluidas como personas con discapacidad, población LGBTIQ+, grupos étnicos y poblaciones rurales.

Esta debilidad se evidencia en:

- Ausencia de políticas claras y permanentes que integren el enfoque inclusivo en el deporte comunitario.

- Carencia de recursos humanos capacitados para garantizar la participación diversa.
- Equipamiento insuficiente o no adaptado, que limita la accesibilidad y la práctica deportiva para todos los grupos.
- Falta de articulación interinstitucional, lo que reduce el alcance y la sostenibilidad de los programas.

4.2.1 Problema Central

Débil estructura del deporte social comunitario con enfoque inclusivo en el departamento del Cauca.

Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Deficiente acompañamiento técnico para la promoción del deporte social inclusivo.	Escasa participación de comunidades diversas en procesos deportivos comunitarios	Débil estructura del deporte social comunitario con enfoque inclusivo en el departamento del Cauca.	Baja cobertura y calidad en los servicios de recreación y actividad física accesibles a poblaciones diversas.	Exclusión hacia personas con discapacidad y población LGBTIQ+ en escenarios comunitarios.
Limitados espacios adaptados para la práctica deportiva de poblaciones diversas.			Perdida del deporte como herramienta de inclusión, reconocimiento y cohesión territorial de grupos históricamente excluidos.	Fragmentación del tejido social y debilitamiento de los valores de respeto, diversidad y equidad.

Fuente: Elaboración Propia- Marco Lógico del proyecto

4.2.2 Descripción de la situación existente

El Departamento del Cauca administrativamente está dividido en 42 municipios, se caracteriza por tener más del 64% de su población en centros poblados y zonas rurales dispersas. Nuestro territorio geográficamente esta disperso, con una economía muy limitada, un conflicto armado que crece indiscriminadamente y deja heridas profundas en el tejido social de las comunidades.

Es evidente que los escasos recursos económicos destinados en el departamento para atender las necesidades del sector Deporte y Recreación, repercuten directamente en una baja capacidad institucional, que impide no solo el desarrollo de eventos deportivos a nivel departamental, sino el aprovechamiento del deporte social comunitario, como estrategia para la integración de diferentes grupos poblacionales y para el fortalecimiento de la sana convivencia y la construcción del tejido social, en consecuencia la oferta institucional resulta insuficiente para atender las necesidades de comunidad.

Esta situación ocasiona una serie de consecuencias, dentro de las que encontramos una ineficiente inversión los recursos públicos, pues cuando las personas desconocen que hay una oferta deportivo recreativa, está es constantemente desaprovechada, ocasionando mayores niveles de inactividad física y por consiguiente aumentando los niveles de sedentarismo, lo que se traduce en un mayor gasto público por atención de enfermedades crónicas no trasmisibles.

Otra consecuencia es que se deja pasar de largo una de las bondades del deporte social comunitario que favorece la dinamización de las economías locales, como lo es el turismo recreo deportivo, una oportunidad que a todos los municipios del departamento no les caería nada mal, sobre todo en los que experimenta entornos difíciles, ocasionados algunas veces por el conflicto armado y otras por algunas problemáticas de convivencia comunitaria.

Cuando la oferta institucional en deporte social comunitario es baja, y los espacios y oportunidades de interacción son pocos, además de la inactividad física, y, el uso inadecuado del tiempo libre, se aumenta la perdida de habilidades sociales, se pierden las redes de apoyo y disminuye el sentido de pertenencia, se debilita el tejido social tanto en jóvenes como en adultos, generando entornos hostiles y violentos en los que se agudiza con mayor facilidad algunos conflictos sociales que dejan como consecuencia más condiciones de desigualdad y de inequidad en la comunidad, volviéndose este un problema social y político para la región.

4.2.3 Magnitud – Indicadores de línea de base

Para medir el problema central se toma como referencia los siguientes indicadores:

Índice de desempeño institucional: Mide el porcentaje de personas de 0 a 90 años, que realizan actividad fisica, recreativa y deportiva para reducir el senderismo y las enfermedades cronicas no transmitibles.

Indicador principal : Cobertura en actividad fisica, deportiva y recreactiva preventiva.
Linea base: 2,75%
Fuente: Resultados Medición del desempeño institucional equivalente al 0,11%

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

A continuación, se relacionan los participantes del proyecto, que estan relacionados tanto con el problema de identificación como con la ejecución de acciones que se deriven de su posible solución. Se relacionan los actores involucrados, sus roles y su contribución en el desarrollo del proyecto.

Tabla 5. Identificación de participantes

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO
Departamental	Gobernación del Cauca	Cooperante	Avanzar en las metas trazadas en el Plan Departamental de Desarrollo, 2024-2027 La Fuerza del Pueblo, en la Línea Estratégica Oportunidades para Soñar.	Viabilizar el proyecto. Aportar recursos económicos para el desarrollo del proyecto.
	Indeportes Cauca		Darle cumplimiento su objetivo misional, establecido en la Ordenanza 057 de 2020. Darle cumplimento a las metas de resultado del sector deporte y recreación dispuestas en el PDD. Masificar el deporte y la recreación.	Aportar su capital humano para la estructuración y ejecución del Proyecto. Generar canales de comunicación que permitan una mejor articulación entre los involucrados en el desarrollo del proyecto.
Otro	Alcaldías e IMDER de municipios beneficiados	Beneficiario	Avanzar en las metas de su Plan Municipal de Desarrollo. Dinamizar sus economías. Visibilizar sus talentos deportivos y culturales.	Definir e Inscribir a las delegaciones que los van a representar tanto en los deportes de conjunto como en los individuales.
Otro	Comunidad General		institucional ofrecida por la gobernación e Indeportes Cauca. Disfrutar de los eventos realizados en el marco del proyecto.	Participar activamente en los eventos deportivo/recreativos programados en el marco de los Juegos Deportivos para la comunidad
otro	Comunidad LGTBIQ+			
Otro	Comunidad en condición de Discapacidad			

Fuente: Elaboración Propia- Marco Lógico

5.1 Análisis de participantes

Indeportes Cauca, como ente rector del deporte y la recreación en el departamento, será el encargado de formular el proyecto, así como de socializarlo con el resto de participantes del proyecto, desde la etapa de formulación hasta su terminación.

El primer encuentro con los participantes de carácter departamental y municipal se dio en el marco de las mesas sectoriales de los diálogos regionales del Plan Departamental de Desarrollo, lideradas por la Gobernación del Cauca, en las cuales se contó con la participación representantes de los jefes de despacho del departamento, alcaldías, institutos de deporte municipal, organizaciones sociales y comunidad en general.

Para el proceso de estructuración los encuentros se han dado en el marco de los Consejos de Gobierno, en mesas de trabajo interinstitucionales y con representantes de grupos poblaciones como lo son intercomunas de la ciudad de popayan, comunidad de genero diversas y de personas en condicion de discapacidad.

Se han realizado cuatro sesiones de la mesa departamental para personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas osigd, en diferentes fechas en las cuales se ha hecho participe a la comunidad para lograr la integración y participación de cada uno de ellos dentro de la oferta institucional, quienes tambien seran y estan encargados de realizar un seguimiento y acompañamiento al desarrollo de las actividades recreodeportivas que por primera vez se realizaran en el departamento del Cauca.

El encuentro con la comunidad general se beneficiaría cuando inicien el desarrollo del proyecto y se encuentre en ejecución de los juegos deportivos.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

En el departamento del Cauca, la población afectada por la baja cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva en personas de 0 a 90 años de edad, lo que según datos de proyección del DANE para el año 2025 equivale a 1.545.844personas.

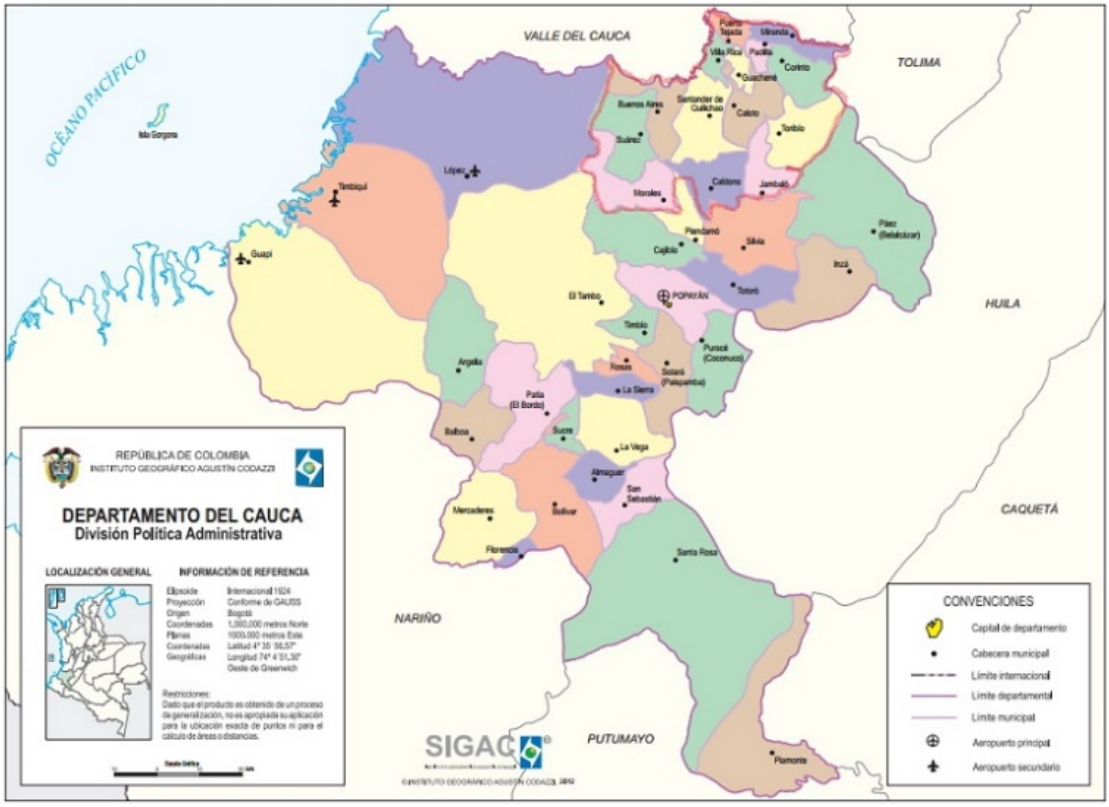
Tabla 6. Población afectada por el problema

Tipo de población	Numero	Fuente
Personas	1.545.844	Proyección Población 2025- DANE

6.1 Localización especifica del proyecto

El desarrollo de este proyecto se llevará a cabo en el departamento del Cauca, el cual se encuentra situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00º58’54’’ y 03º19’04’’ de latitud norte y los 75º47’36’’ y 77º57’05’’ de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km2 lo que representa el 2.56 % del territorio Nacional. Limita por el Norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.

Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027

Tabla 7. Localización del Proyecto

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Pacífica	Cauca		N/A	N/A	localizado entre los 00º58’54’’ y 03º19’04’’ de latitud norte y los 75º47’36’’ y 77º57’05’’

Fuente: Elaboración Propia

6.2 Población objetivo de la intervención

DIRECTAS: 1.624 Personas beneficiadas directamente.

INDIRECTAS: 4.592 personas, que hacen parte del núcleo familiar de los beneficiarios.

Tabla 8. Población Objetivo

Número	Descripción	Fuente
1624	Personas	Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica

Tabla 9. Localización Específica

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Occidente	Cauca	Almaguer, argelia, balboa, bolivar, caldono, corinto, guachene, guapi, mercaderes, miranda, patia, popayan, santader de quilichao, suarez, silvia, villa rica, macizo, padilla, piamonte, puerto tejada	N/A	N/A	localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05''

6.2.1 Características demográficas de la población objetivo

Las características demográficas de la población objetivo son calculadas con base en dos criterios: el primero partiendo de la conformación de la población del departamento del Cauca, de acuerdo a los datos demográficos calculados por el DANE y el segundo con base en los datos técnicos que arroja el sistema de juego diseñado para esta competencia, en el que se tiene en cuenta el número de personas a participar por cada disciplina deportiva.

Tabla 10. Caracterización de población objetivo

DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
0 -14 años		
15 – 19 años		Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica
20 – 59 años		Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica
Mayor de 60 años		
Total por edad		
Indígenas		Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica
Afrocolombianos		Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica
Población Mestiza		Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica
Total por etnia		
Masculino	594	Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica
Femenino	400	Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica
LGTBI	360	Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica
Total por genero	**1624**	Indeportes Cauca – Subgerencia Técnica

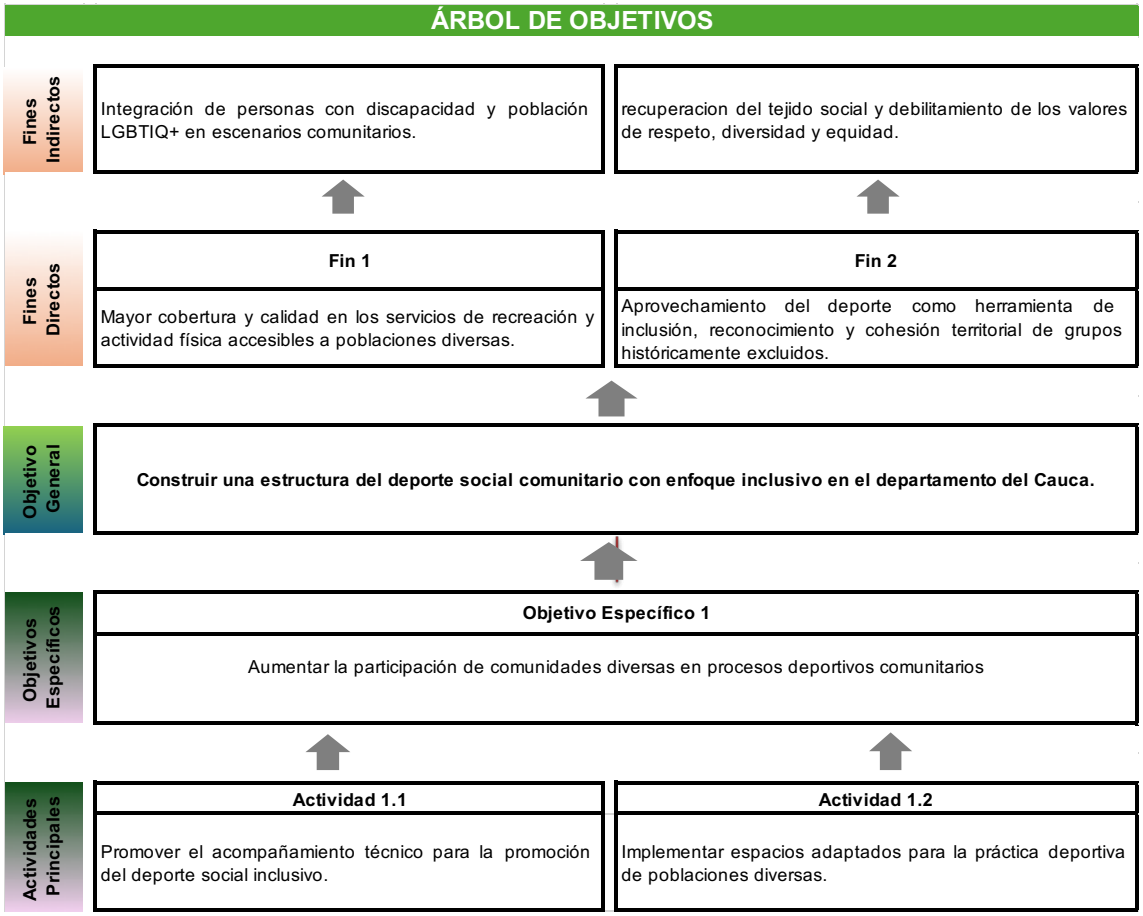
Fuente: Elaboración Propia

6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo

La priorización y selección de la población objetivo se fundamenta en la necesidad de atender a comunidades que históricamente han enfrentado exclusión en los procesos deportivos y recreativos, como personas con discapacidad, población LGBTIQ+, a las cuales se les envio una convocatoria a cada uno de los 42 municipios que compatieran la caracterización de personas a participar por deporte en la actividad recreodeportiva que se realizara por primera vez, ante lo que se recibio repsuesta por parte de 19 municipios con la participacion de 360 personas. Para la comunidad de discapacidad se selecciona a las personas que hacen parte de cada uno de los grupos en desarrollo del instituto a cargo de los monitores, estas poblaciones presentan mayores barreras de acceso a espacios, recursos y programas deportivos, lo que limita su participación activa y el aprovechamiento del deporte como medio de inclusión y desarrollo social. El proyecto se orienta a garantizar igualdad de oportunidades, fomentar la integración entre diversos sectores sociales y fortalecer la cohesión comunitaria, contribuyendo a la reducción de brechas y al cumplimiento de los principios de equidad e inclusión establecidos en la política pública del deporte en el Cauca.

7. OBJETIVOS

Ilustración 3. Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia 2025

7.1 Objetivo general

Construir una estructura del deporte social comunitario con enfoque inclusivo en el departamento del Cauca.

7.2 Indicadores para medir el objetivo general

Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción		Fuente de verificación
Aumentar la Cobertura	Unidad de medida	Porcentaje	Indeportes Cauca
	Meta	0,11%	
	Línea base	2,75%	

Fuente: Elaboración Propia 2025

7.3 Relaciones entre las causas y los objetivos específicos

Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos/Actividades
DIRECTA	Escasa participación de comunidades diversas en procesos deportivos comunitarios	Aumentar la participación de comunidades diversas en procesos deportivos comunitarios
INDIRECTA	Deficiente acompañamiento técnico para la promoción del deporte social inclusivo.	Promover el acompañamiento técnico para la promoción del deporte social inclusivo.
INDIRECTA	Limitados espacios adaptados para la práctica deportiva de poblaciones diversas.	Implementar espacios adaptados para la práctica deportiva de poblaciones diversas.

Fuente: Elaboración propia

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Tabla 13. Alternativas de solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta	Estado
1. FORTALECIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE INCLUSIVO POR LA PAZ Y EQUIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	SI	Completo
2. IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS DE DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.	NO	Vacío

8.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo - Eficiencia y Costo mínimo**:	☒
Evaluación multicriterio**	☐

9. JUSTIFICACION

Este proyecto denominado FORTALECIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE INCLUSIVO POR LA PAZ Y EQUIDAD EN EL

DEPARTAMENTO DEL CAUCA, se encuentra alineado con las políticas públicas nacionales tales como:

- **Política Pública Nacional para el Desarrollo Del Deporte La Recreación, La Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre Hacia un Territorio De Paz 2018-2028,** en la Línea Estratégica N°. 1, en la Línea de acción: Fortalecer los valores y la sana convivencia a través de las prácticas deportivas y sus diferentes manifestaciones en la comunidad que, desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalece la sana convivencia y valores, propiciando la transformación social y la paz de la población colombiana, de manera sostenible y articulada, para la transformación social y la paz de la población colombiana.

- **Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 "Colombia, Potencia mundial de la vida",** ya que este contempla las políticas relacionadas con el sector del deporte, las cuales están orientadas a la formación integral de las personas y la construcción de un tejido social basado en las demandas poblacionales frente a la práctica y disfrute del derecho fundamental al deporte, la recreación y la actividad física, en los siguientes componentes:

 Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física.
 Más mujeres en el deporte.
 El barrismo como cultura de vida y cambio social.
 Sistema de Información del deporte, la recreación y la actividad física.
 Atletas y paratletas como embajadores de la paz en el mundo.
 El deporte, la recreación y la actividad física como eje de la economía popular.

- **Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo"** en su Línea estratégica Oportunidades para Soñar, en los indicadores de resultado:

 Cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva
 Cobertura en deporte formativo
 Cobertura en deporte competitivo

Legalmente el proyecto responde a lo establecido en la Ley 181 de 1995 en la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, sí como dentro de las obligaciones de los entes deportivos departamentales y municipales encontramos:

1. Estimular la participación comunitaria y la integración funcional en los términos de la Constitución Política, la presente Ley y las demás normas que lo regulen.

2. Coordinar y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el territorio departamental.
3. Prestar asistencia técnica y administrativa a los municipios y a las demás entidades del Sistema Nacional del Deporte en el territorio de su jurisdicción.
4. Proponer y aprobar en lo de su competencia el plan departamental para el desarrollo del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
5. Participar en la elaboración y ejecución de programas de cofinanciación de la construcción, ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas de los municipios.
6. Promover, difundir y fomentar la práctica de la educación física, el deporte y la recreación en el territorio departamental.
7. Cooperar con los municipios y las entidades deportivas y recreativas en la promoción y difusión de la actividad física, el deporte y la recreación y atender a su financiamiento de acuerdo con los planes y programas que aquéllos presenten.

Socialmente este proyecto, además de promover el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en los habitantes del departamento del Cauca, generará espacios y eventos de carácter social que ayuden a promover la paz, la sana convivencia, la integración y fortalecimiento del tejido social, además de mejorar su salud física y mental, contribuirá con el buen uso y el aprovechamiento de los escenarios deportivos existentes, lo que ayudará a evitar su deterioro por abandono o uso inadecuado.

Financieramente INDEPORTES Cauca, como ente rector del Deporte, la Recreación y la Educación Física en el Departamento del Cauca, hace parte del Sistema Nacional del Deporte, y opera a partir de los recursos recaudados a nivel departamental por concepto de impuestos al consumo de cigarrillo, tabaco nacional y extranjero, impuestos al consumo de licores y la renta de la Tasa Prodeportes, así como las transferencias que recibe de la Gobernación del Cauca y los recursos que pueda gestionar con otras entidades públicas y/o privadas.

Desde una perspectiva económica, la organización de estos juegos deportivos de inclusión dentro de la población, dejan una serie de beneficios tangibles para la región la que serán desarrollados, se crearían empleos temporales en diversas áreas, que benefician no solo a quienes directamente estén involucrados en el desarrollo del evento, sino también a sus entornos familiares, se estimularía significativamente la economía del municipio, pues el aumento en la demanda de servicios en esa zona, tales como alojamiento, alimentación, transporte y entretenimiento impulsaría la actividad comercial, generando ingresos adicionales para los negocios locales. Así mismo, la organización del evento conllevaría el pago de impuestos y tasas, que se traducirían en recursos adicionales para el gobierno, fortaleciendo así las finanzas públicas y permitiendo la inversión en proyectos de beneficio colectivo.

La **Constitución (Art. 52)** reconoce el deporte como un derecho fundamental que promueve formación integral y salud. La **Corte Constitucional** sostiene que el deporte es una herramienta crucial para la integración de personas con discapacidad.

El **Artículo 30 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU)** exige que los Estados garanticen su participación en igualdad de condiciones, incluyendo acceso a instalaciones, formación y recursos adecuados

El **Ministerio de Igualdad y Equidad** es el organismo encargado de diseñar y articular políticas públicas que incluyan a la comunidad LGBTIQ+ en todos los sectores, incluyendo el deporte y la recreación

10. MARCO LEGAL

En sector Deporte y Recreación encontramos una serie de normas y disposiciones que sustentan jurídicamente el proyecto:

Constitución Política de Colombia. ARTÍCULO 52, modificado por el Acto Legislativo No. 02 de 2000, establece: El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

Ley 181 de 1995 (Ley del Deporte). Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. Define el deporte social comunitario como: "Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida".
ARTÍCULO 3, establece que para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores:
1. Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles.
2. Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación.
3. Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de éstos.

4. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación.
5. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados.
6. Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas nacionales y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico.
7. Ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación, y fomentar las escuelas deportivas para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia.
8. Formar técnica y profesionalmente al personal necesario para mejorar la calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con permanente actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos.
9. Velar por el cumplimiento de las normas establecidas para la seguridad de los participantes y espectadores en las actividades deportivas, por el control médico de los deportistas y de las condiciones físicas y sanitarias de los escenarios deportivos.
10. Estimular la investigación científica de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes.
11. Velar porque la práctica deportiva esté exenta de violencia y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extradeportivas los resultados de las competencias.
12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación.
13. Velar porque los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo.
14. Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales folclóricas o tradicionales y en las fiestas típicas, arraigadas en el territorio nacional, y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional.
15. Compilar, suministrar y difundir la información y documentación relativas a la educación física, el deporte y la recreación y en especial, las relacionadas con los resultados de las investigaciones y los estudios sobre programas, experiencias técnicas y científicas referidas a aquéllas.
16. Fomentar la adecuada seguridad social de los deportistas y velar por su permanente aplicación.
17. Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud para que utilicen el tiempo libre, el deporte y la recreación como

elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario.

18. Apoyar de manera especial la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus culturas."

ARTÍCULO 5, "(…) La Recreación. Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.

El Aprovechamiento del Tiempo Libre. Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológica.

ARTÍCULO 16. Entre otras, las formas como se desarrolla el deporte son las siguientes:

Deporte Social Comunitario: Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida.

Deporte aficionado. Es aquel que no admite pago o indemnización alguna a favor de los jugadores o competidores distintos del monto de los gastos efectivos ocasionados durante el ejercicio de la actividad deportiva correspondiente.

Ley 300 de 1996, Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones.

ARTÍCULO 32. Turismo de interés social. Definición. Modificado por el art. 13, Ley 1558 de 2012. Es un servicio público promovido por el Estado con el propósito de que las personas de recursos económicos limitados puedan acceder al ejercicio de su derecho al descanso y al aprovechamiento del tiempo libre, mediante programas que les permitan realizar actividades de sano esparcimiento, recreación, deporte y desarrollo cultural en condiciones adecuadas de economía, seguridad y comodidad.

Ley 1176 de 2007. Por la cual se desarrollan los artículos 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. ARTÍCULO 78. Destino de los recursos de la Participación de Propósito General. Los municipios clasificados en las categorías 4ª, 5ª y 6ª, podrán destinar libremente, para inversión u otros gastos inherentes al funcionamiento de la administración municipal, hasta un cuarenta y dos por ciento (42%) de los recursos que perciban por la Participación de Propósito General.

Del total de los recursos de la participación de propósito general asignada a cada distrito o municipio una vez descontada la destinación establecida para inversión u otros gastos inherentes al funcionamiento de la administración municipal de que trata el inciso anterior y la asignación correspondiente a los municipios menores de 25.000 habitantes,

definida en el inciso 3° del artículo 4° del Acto Legislativo 04 de 2007, cada distrito y municipio destinará el cuatro por ciento (4%) para deporte y recreación, el tres por ciento (3%) para cultura y el diez por ciento (10%) para el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales, Fonpet.

Ley 1355 de 2009. Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
ARTÍCULO 3. Promoción. El Estado a través de los Ministerios de la Protección Social, Cultura, Educación, Transporte, Ambiente y Vivienda y Desarrollo Territorial y Agricultura y Desarrollo Rural y de las Entidades Nacionales Públicas de orden nacional Coldeportes, el ICBF y Departamento Nacional de Planeación, promoverá políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como de Actividad Física dirigidas a favorecer ambientes saludables y seguros para el desarrollo de las mismas. Estas políticas se complementarán con estrategias de comunicación, educación e información.

Ley 1967 de 2019. Por la cual se Transforma el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) En El Ministerio del Deporte. ARTÍCULO 3°, El Ministerio del Deporte tendrá como objetivo, dentro del marco de sus competencias y de la ley, formular, adoptar, dirigir, coordinar, inspeccionar, vigilar, controlar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física para promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión e integración social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados”

Ley 2023 de 2020. Por medio de la cual se crea la Tasa Pro Deporte y Recreación. ARTÍCULO 2. Destinación específica. Los valores recaudados por la tasa se destinarán exclusivamente a: Numeral 1. Apoyo a programas del deporte, la educación física y la recreación para la población en general, incluyendo niños, infantes, jóvenes, adultos mayores y las personas en condición de discapacidad. Numeral 7. Apoyar programas enfocados en incentivar la salud preventiva mediante la práctica del deporte y los hábitos de alimentación sana y saludable.

Normas Constitucionales

• Constitución Política de Colombia (1991)
Artículos 2, 13, 44, 45, 52 y 93: Establece el derecho al deporte y la recreación, promueve la igualdad real y efectiva y la protección especial a grupos en situación de vulnerabilidad, así como la obligación del Estado de fomentar la participación de la juventud en el desarrollo. Normativa General sobre Deporte y Recreación
• Ley 934 de 2004: Promueve el desarrollo del deporte formativo, competitivo y recreativo con enfoque regional, priorizando el acceso de poblaciones vulnerables.

• Ley 1967 de 2019 – Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física (2019–2029) Define los lineamientos estratégicos para garantizar el acceso al deporte con equidad, reconociendo el valor del enfoque diferencial y la atención prioritaria a grupos étnicos, rurales y personas con discapacidad.

Normas de Enfoque Diferencial y Equidad

• Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia: Promueve el derecho de niñas, niños y adolescentes al juego, la recreación, el deporte y la participación en condiciones de igualdad.
• Ley 70 de 1993: Reconoce los derechos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, incluyendo el acceso a prácticas culturales, deportivas y recreativas.
• Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas: Exige la inclusión de víctimas del conflicto en programas de desarrollo social, recreativo y cultural con enfoque diferencial.
• Ley 1346 de 2009 – Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Reconoce el derecho de las personas con discapacidad a participar en igualdad de condiciones en actividades deportivas, culturales y recreativas.
• Ley 1804 de 2016 – Ley de Cero a Siempre: Establece lineamientos para la atención integral a la primera infancia, incluyendo el acceso al juego y la recreación como derechos fundamentales. Políticas Públicas y Planes Nacionales
• Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 (Ley 2294 de 2023)
Incluye el deporte como herramienta para la construcción de paz, la inclusión y el fortalecimiento del tejido social, priorizando intervenciones con enfoque diferencial territorial, étnico y poblacional.
• CONPES 3850 de 2015 – Política Nacional de Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física: Señala la necesidad de implementar estrategias inclusivas para la participación de grupos étnicos, rurales y con discapacidad.
• La **Ley 1618 de 2013** establece que las personas con discapacidad tienen derecho a participar en actividades deportivas de calidad, sin exclusión alguna, garantizando accesibilidad física y comunicacional. Es deber del Estado promover **espacios deportivos inclusivos y equitativos.**
• La **Ley 2369 de 2024** (relacionada con el Sistema Deportivo Nacional) dispone que las actividades deportivas deben garantizar la **inclusión social y equidad de género**, sin discriminación por orientación sexual o identidad de género. Se promueven medidas afirmativas para su participación y visibilización.

CAPITULO II

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

El estudio de necesidades se centra en evaluar la evolución de la oferta y demanda de servicios relacionados con el deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre en el departamento del Cauca.

Bien o Servicio: " Servicios deportivos y recreativos ".

Oferta: La oferta actual en servicios deportivos y recreativos es limitada y no satisface completamente las necesidades de los caucanos, en consecuencia, las personas de 0 a 90 años de con servicios deportivos, recreativos y de actividad física son pocas, pero se espera que con la ejecución del proyecto se incremente la oferta institucional y el número de personas beneficiadas actualmente pueda ir aumentando, para disminuir la brecha existente.

Demanda: Existe una alta demanda, ya que la cantidad de población que se encuentra entre los 0 y 90 años de edad y que tiene derecho a la recreación, el deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, es el 99,5% de la población total del departamento, lo que equivale a 1.545.844 personas para el año 2025.

11.1 Estudio de necesidades

Aquí se trata de indagar la evolución de la oferta y la demanda de los productos que entregará el proyecto durante los años de su operación, con lo cual se cuantifica dicha necesidad u oportunidad.

Tabla 14. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Servicio de promoción a la actividad física, la recreación y el deporte	Numero	Demanda: Número de personas que participaran del deporte social comunitario por la fase departamental. Oferta: número de personas deportistas inscritos en la fase departamental de lo juegos deportivos 2025	2022	2025	2025
ITEM	TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
	HISTÓRICO	2022	26.184	1.508.784	1.482.600

SITUACIÓN CON PROYECTO		**2023**	7.302	1.520.736	-1.513.434
		2024	53.136	1.533.826	-1.480.690
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	**2025**	1.624	1.545.844	1.544.220

Fuente: Construcción propia

11.2 Análisis técnico de la alternativa

Indeportes Cauca como ente deportivo departamental está en la obligación de formular, gestionar y ejecutar proyectos que además de dar cumplimiento a las metas trazadas en el Plan Departamental de Desarrollo 2024-2027 "La Fuerza del Pueblo" en la Línea Estratégica Oportunidades para Soñar, contribuyan a mejorar y mantener los niveles de cobertura en Deporte Social Comunitario a través de actividades físicas, deportivas y recreativas, como alternativa para prevenir y reducir el sedentarismo y las enfermedades crónicas no transmisibles en personas de 0 a 90 años, permitan que la oferta institucional sea inclusiva, con enfoque étnico, campesino, de género, genero diverso, discapacidad y víctima. Para esto requiere articular acciones con otros entes deportivos, entidades públicas y/o empresas y organizaciones sociales que le ayuden a dar cumplimiento a sus obligaciones misionales, asignadas en la normatividad vigente.

Para esta ocasión, se contemplan dos alternativas de solución con las cuales se podría atender las necesidades identificadas en cuanto al deporte social comunitario, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Alternativa 1. FORTALECIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE INCLUSIVO POR LA PAZ Y EQUIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Esta alternativa responde a la necesidad de primera mano atender a la población que ha sido excluida a lo largo del tiempo para las actividades deportivas que promuevan la participación equitativa de toda la población, con especial énfasis en comunidades diversas como personas con discapacidad, población LGBTI, grupos étnicos y sectores rurales. Se centra en la creación de lineamientos, protocolos y herramientas que garanticen la inclusión y accesibilidad, así como en la capacitación de líderes y técnicos, estableciendo una base sólida para que el deporte se convierta en un instrumento de cohesión social, prevención de la violencia y construcción de paz en el territorio.

Esta alternativa es prioritaria porque atiende las causas estructurales que han limitado el desarrollo del deporte comunitario en el Cauca: la falta de planificación, la debilidad en capacidades administrativas y logísticas, y la ausencia de criterios claros para la inclusión de comunidades diversas. Al fortalecer la planificación: Falta de procesos planificados y sostenibles, Baja capacidad administrativa y logística en el sector deportivo comunitario, Escasa inclusión de

comunidades diversas como personas con discapacidad, población LGBTI, grupos étnicos y rurales.

Al fortalecer la planificación, se asegura la eficiencia en la inversión, se amplía la cobertura con equidad, se generan oportunidades de participación para todos los sectores y se posiciona el deporte como un pilar para la paz y el desarrollo social en el Cauca.

Alternativa 2. IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS DE DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Esta alternativa está enfocada exclusivamente en el desarrollo de un evento deportivo a gran escala, orientado a promover la recreación, la participación ciudadana y la integración comunitaria. Involucra la organización logística, convocatoria, adecuación de escenarios y desarrollo de competencias que visibilicen el deporte social comunitario. Si bien esta alternativa fomenta la participación y la visibilidad del deporte social, no atiende de manera estructural y sostenible las causas principales del problema identificado. Sin un proceso previo de fortalecimiento de la planificación, capacitación y gestión institucional: El evento sería de impacto temporal y no garantizaría continuidad en la inclusión y el acceso equitativo al deporte.
La ventaja de esta alternativa es que al tratarse de eventos masivos se logra beneficiar rápidamente a muchas personas. La desventaja que presenta es que, a tratarse de intervenciones esporádicas y puntuales, no se permite la continuidad en los procesos que buscan incentivar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población, propósito que generalmente requiere de acciones constantes y de largo plazo.

11.2.1 Resumen de la Alternativa

El desarrollo de la alternativa seleccionada se llevará a cabo a través del cumplimiento del **Objetivo general:** Construir una estructura del deporte social comunitario con enfoque inclusivo en el departamento del Cauca. **Objetivo Específico**. Aumentar la participación de comunidades diversas en procesos deportivos comunitarios, y este a su vez se desarrolla a través de dos (2) actividades: **Actividad 1.1:** Promover el acompañamiento técnico para la promoción del deporte social inclusivo: esta actividad contempla la conformación de un equipo de trabajo administrativo y técnico que será el encargado de adelantar las gestiones necesarias para el desarrollo de los juegos deportivos cauca 2025, así como lograr que la ejecución del proyecto sea exitosa. **Actividad 1.2:** Implementar espacios adaptados para la práctica deportiva de poblaciones diversas: con esta actividad se desarrollan los juegos deportivos cauca en su fase Departamental donde se hacen participes las diferentes comunidades como intercomunas, LGTBIQ+ y discapacidad.

11.3 Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Occidente	Cauca	n/a	n/a	n/a	localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05''

11.3.1 Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☐	Cercanía a la población objetivo
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☐	Comunicaciones
☐	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☒	Estructura impositiva y legal	☒	Disponibilidad y costo de mano de obra
☐	Impacto para la equidad de genero	☐	Factores ambientales
☐	Orden Público	☒	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros

11.4 Cadena de valor

Anexo No 1. Cadena de Valor

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Especifico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
Aumentar la participación de comunidades diversas en procesos deportivos comunitarios	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Número de personas	1.624	$ 713.275.580	Promover el acompañamiento técnico para la promoción del deporte social inclusivo.	$57.600.000
					Implementar espacios adaptados para la práctica deportiva de poblaciones diversas.	$ 655.675.580
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO						$ 713.275.580
GRAN TOTAL						$ 713.275.580

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto, detallado en documento anexo Cadena de Valor.

12. DESCRIPCION DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

Para llevar a cabo los objetivos planteados para la alternativa seleccionada, a continuación, se describen las actividades que integran cada uno de ellos con el detalle de insumos necesarios en cada una y las cantidades totales, así como el medio de verificación de cada actividad. A continuación, desarrolle cada objetivo específico según el árbol de objetivos.

12.1 OBJETIVO ESPECÍFICO

Aumentar la participación de comunidades diversas en procesos deportivos comunitarios.

12.1.1 ACTIVIDAD 1.1. Promover el acompañamiento técnico para la promoción del deporte social inclusivo.

Esta actividad está orientada a fortalecer la capacidad técnica y administrativa del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Cauca – INDEPORTES CAUCA, con el objetivo de garantizar una oferta institucional más eficiente y adecuada en materia de Deporte Social Comunitario, conforme a lo establecido en la Ley 181 de 1995. Esta normativa establece como propósito principal del deporte social comunitario la promoción de valores y la sana convivencia mediante prácticas deportivas incluyentes y sostenibles, con un enfoque territorial que contribuya a la transformación social y la construcción de paz.

Para ello, se propone el acompañamiento de un equipo de colaboradores que estará compuesto por profesionales con competencias en planeación, gestión deportiva, inclusión social y desarrollo comunitario, quienes tendrán la responsabilidad de promover la práctica deportiva de manera organizada, periódica y sostenible, y de fortalecer los procesos comunitarios desde una perspectiva diferencial y territorial.

Subactividad 1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.

El equipo de trabajo es fundamental para garantizar la ejecución de las actividades del proyecto.

Considerando que el desarrollo del proyecto implica una serie de acciones administrativas, legales, financieras, y técnicas, y que la planta de personal de Indeportes Cauca es pequeña, es pertinente conformar un equipo de trabajo con el talento humano que cuente con los perfiles idóneos para desempeñar los roles y ejecutar las tareas asignadas.

EQUIPO DE TRABAJO DEL PROYECTO		
N°	ROL A DESEMPEÑAR	CANTIDAD
Equipo de Trabajo Administrativo		
1	Profesional de Apoyo a la Coordinación del Proyecto.	1
2	Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto (1 profesional por 4 meses).	1
3	Profesional de apoyo contable y financiero del proyecto (1 profesional por 4 meses).	1
4	Apoyo logístico del proyecto (profesionales por 4 meses).	1
Total, personas que conforman el equipo de trabajo.		4

Este equipo de trabajo debe cumplir con el perfil técnico /profesional solicitado y desarrollar las actividades contractuales de acuerdo al rol que va a desempeñar, como se muestra a continuación:

EQUIPO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO

Este equipo de trabajo es el responsable de la ejecución y seguimiento del proyecto, su vinculación responde a las condiciones establecidas en la Resolución N° 318, de 9 de diciembre de 2024, por medio de la cual se establecen los criterios de contratación y tabla de honorarios de entrenadores y monitores deportivos vinculados por el Instituto de Deportes y Recreación del Cauca.

Rol a Desempeñar	**Apoyo a la Coordinación del Proyecto.**	Cantidad	1
Perfil Profesional	Título de Profesional en NBC: Deportes, Educación Física y Recreación, o, NBC: en Ciencias de la Educación, o, NBC: Educación (Licenciaturas en educación física y/o recreación y/o deporte). Título de Posgrado en la modalidad de Especialización en áreas afines. Experiencia: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada.	Honorarios	$ 4.200.000
		Meses	4
		Total, Honorarios	$16.800.000
Actividades		Entregables	
1	Apoyar en la coordinación, convocatoria y logística de las reuniones técnicas informativas de cada deporte con los Entes Municipales de Deporte o quien haga sus veces.	Oficios enviados, informe de actividades, registro fotográfico	
2	Apoyar al supervisor en la coordinación de las competencias deportivas que se desarrollan conforme al proyecto y velar por el buen desarrollo	Informe de actividades	

	de las mismas en la coordinación, convocatoria y logística.	
3	Apoyar en la Coordinación y verificación del juzgamiento con el fin de garantizar que el mismo sea el idóneo en cada campeonato.	Listado de cuerpo de jueces
4	Apoyar en el suministro de conceptos en las respuestas que deban ser producidos dentro del desarrollo del proyecto en lo pertinente a las consultas, las Peticiones Quejas, Reclamos y/o sugerencias.	Oficios de gestión y respuestas PQR, etc.
5	Apoyar en la solicitud del apoyo médico necesario de entidades públicas y privadas para que garanticen el buen desarrollo de cada evento.	Oficios de gestión enviados
6	Apoyar el desarrollo de cada una de las fases de los juegos deportivos cauca 2025 para el respetivo cumplimiento del proyecto.	Oficios de gestión, informe de actividades
7	Realizar actividades de apoyo al proyecto de los juegos deportivos cauca 2025 en la promoción de los objetivos del proyecto, en las actividades programadas por INDEPORTES CAUCA, informando los avances relacionados, en el lugar asignado con el tema a tratar.	Informe de gestión, informe de actividades
8	Apoyar a la supervisión en la remisión de la información correspondiente sobre el desarrollo del proyecto ante los entes que lo soliciten.	Informe de gestión y oficios de gestión
9	Apoyar a la supervisión en la proyección de oficios y la remisión los mismos para el pleno cumplimiento del proyecto, donde se informe o se solicite información relacionada con los juegos deportivos cauca 2025	Oficios de gestión
10	Apoyar a la supervisión en la realización de Convocatorias a las delegaciones correspondientes que participan en los juegos deportivos cauca 2025 a reuniones de equipo con el fin de realizar ajustes y evaluación durante el desarrollo.	Oficios de gestión, informe de actividades
11	Apoyar en la divulgación del calendario para los procesos de promoción de los juegos deportivos cauca 2025 con los entes municipales y el equipo de trabajo.	Oficios de gestión y correo electrónico
12	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad	Informe de actividades y fotos.

	con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	

Rol a Desempeñar	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO		
Perfil Profesional	Título Profesional en Áreas del Conocimiento: ciencias de la economía o administración o contaduría o afines, o, ciencias sociales y humanas, o, ciencias de la educación, o, ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines. Experiencia: (12) meses de experiencia profesional.	Cantidad	1
		Honorarios	$3.800.000
		Meses	4
		Total Honorarios	$15.200.000

Actividades		Entregables
1	Apoyar en la realización de informes y documentos requeridos a nivel local y departamental para el pleno cumplimiento de las metas del proyecto.	Formato de supervisión, formatos de seguimientos e informes administrativos.
2	Apoyar en la supervisión y revisión administrativa de informes de ejecución de las personas vinculadas en el proyecto.	Formatos informes administrativos
3	Apoyar y contribuir con la organización y el desarrollo del juegos deportivos cauca 2025.	Informe de actividades
4	Apoyar al supervisor en el diligenciamiento de formatos de control y seguimiento administrativo frente al proyecto de los juegos deportivos cauca 2025, para dar cumplimiento en las labores de la supervisión.	Formatos de control y seguimiento, formatos de supervisión
5	Apoyar a la supervisión en la aplicación de la encuesta de satisfacción a 20 personas de la población atendida relacionada con los servicios prestados.	Formato encuesta de satisfacción y resultados
6	Apoyar a la supervisión en la elaboración de un plan de mejora de acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción aplicada para los juegos deportivos cauca 2025	Informe plan de mejora
7	Apoyar todos los procesos administrativos (precontractual, contractual y postcontractual), financieros y operativos con el fin de estructurar los estudios y documentos previos de los procesos contractuales del proyecto.	Estudios previos, procesos contractuales y pos contractuales. Lista de chequeo
8	Apoyar a la supervisión en el hacer seguimiento estricto de las actividades del proyecto con los entes	Informes de gestión, informe de actividades

	municipales con el fin de lograr cumplimiento de las metas del proyecto.	
9	Apoyar al supervisor en el acompañamiento de los procesos precontractuales y contractuales derivados del proyecto con el fin de lograr el cumplimiento de las metas propuestas.	Minutas contractuales, procesos contractuales y post contractuales.
10	Apoyar en el suministro de la información actualizada cada vez que sea necesaria sobre contenido del proyecto al profesional de Tecnologías de la información para la construcción de matrices, el diseño y desarrollo de la herramienta tecnológica que recogerá la información del proyecto.	Formatos de caracterización
11	Apoyar a la supervisión en la realización de inducción al equipo de trabajo contratado indicando objetivo, actividades a ejecutar y responsabilidades en el marco del proyecto.	Informes de gestión
12	Apoyar en la supervisión, convocatoria y logística de las reuniones técnicas informativas con el equipo de trabajo para retroalimentar los avances de ejecución del proyecto y revisar el cumplimiento de las metas propuestas.	Informe de avance, convocatoria, acta de reunión
13	Realizar actividades de apoyo al proyecto de los juegos deportivos cauca 2025 para comunicar el desarrollo del mismo en actividades programadas por INDEPORTES CAUCA e informar los avances desde la estrategia de la divulgación del deporte en los municipios asignados.	Soporte fotográfico de envió información (correos electrónicos)

Rol a Desempeñar	PROFESIONAL DE APOYO CONTABLE Y FINANCIERO DEL PROYECTO		
Perfil Profesional	Título profesional en la disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento: Contaduría Pública. Experiencia: (12) meses de experiencia profesional.	Cantidad	1
		Honorarios	$3.800.000
		Meses	4
		Total Honorarios	$15.200.000
Actividades		Entregables	
1	Apoyar en la realización de la planeación financiera del proyecto, así como seguimiento y control de su ejecución presupuestal, de acuerdo a los recursos económicos disponibles en Indeportes Cauca.	Plan financiero del proyecto.	

2	Apoyar la proyección de solicitudes de CDP, y gestionar la expedición de CDP, RP y comprobantes de egreso, llevando un archivo controlado y organizado.	Reporte de solicitudes de CDP Proyectadas, CDP Y RP gestionados.
3	Apoyar la revisión y verificación de soportes, facturas y demás documentos de los informes mensuales de ejecución que presenten los contratistas del proyecto para trámite de cuentas.	Informes de contratistas revisados.
4	Apoyar la elaboración de la matriz de seguimiento de proyectos de Inversión SPI, que debe ser entregada mensualmente a la Oficina Asesora de Planeación del Departamento. – Componente Financiero.	Matriz SPI, diligenciada, aprobada, firmada y radicada en OAP.
5	Apoyar en la realización, proyección y revisión de análisis del sector, indicadores financieros y evaluaciones de los procesos contractuales.	Estudios previos, minutas contractuales, convenios, etc.
6	Apoyar en la proyección de documentos requeridos (oficios, actas, presentaciones, formatos) y demás documentos que sean requeridos en el marco del perfil del proyecto y el proceso de liquidación.	Documentos proyectados
7	Apoyar la organización y actualización del archivo documental del proyecto desde su viabilizacíon hasta su ejecución y cierre. Tanto en medio físico como digital organizado de acuerdo a las TRD de Indeportes Cauca.	Reporte de la organización física y digital del archivo documental del proyecto.
8	Apoyar en la elaboración y diligenciamiento de matriz de seguimiento de las cuentas de cobro de los contratistas del proyecto.	Matriz de seguimiento de cuentas.
9	Apoyar en la elaboración, proyección, presentación y consolidación de informes financieros periódicos y finales del proyecto, garantizando su entrega oportuna a la Supervisión, la Gerencia, la Junta Directiva, los Entes de Control y demás actores que los requieran. Facilitando la rendición de cuentas y obtención de los desembolsos establecidos en los contratos y convenios suscritos con la Gobernación del Cauca.	Informes de ejecución financiera total y/o parcial elaborados.
10	Las demás actividades que sean asignadas por el gerente o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades de Indeportes Cauca.	Informe de actividades y fotos.

Rol a Desempeñar	APOYO LOGÍSTICO DEL PROYECTO	Cantidad	1
Perfil Profesional	Bachiller con experiencia laboral certificada de dieciséis (16) meses.	Honorarios	$ 2.600.000
		Meses	4
		Total Honorarios	$ 10.400.000

Actividades		Entregables
1	Brindar apoyo en la entrega de la correspondencia con relación al proyecto a las diferentes entidades públicas y/o privadas, en donde requieran despachar o recoger la misma.	Oficios de gestión enviados, registro fotográfico
2	Apoyar en la puesta a punto de la implementación deportiva que se requiera y sea utilizada en los diferentes eventos que realicen en el marco del proyecto.	Registro fotográfico, informe de actividades
3	Realizar acciones de apoyo logístico en las diferentes fases de juegos deportivos cauca 2025	Registro fotográfico, informe de actividades
4	Apoyar el cargue y traslado de la implementación y demás elementos que se requieran para el desarrollo de las competencias y eventos en general del proyecto.	Registro fotográfico, informe de actividades
5	Apoyar la gestión del adecuado manejo y uso de implementos que puedan ser entregados por parte de INDEPORTES CAUCA para el normal desarrollo de las actividades del proyecto.	Formato de ingreso a almacén, registro fotográfico
6	Velar por la custodia de la implementación deportiva y demás elementos que se utilicen en los espacios de competencia.	Formato de préstamo de elementos de almacén, registro fotográfico
7	Garantizar que los escenarios y espacios que se utilicen para el desarrollo de las competencias se dejen en óptimas condiciones.	Registro fotográfico, informe de actividades
8	Garantizar que los escenarios a utilizar en las competencias cuenten con hidratación, implementación deportiva, servicio de primeros auxilios y demás servicios que garanticen un óptimo desarrollo de las competencias, de acuerdo a lo orientado por la coordinación del proyecto y/o supervisor.	Registro fotográfico, informe de actividades
9	Informar a la coordinación del proyecto, apoyo a la supervisión del proyecto y supervisor del proyecto, cuando presenten situaciones que ponen a riesgo el desarrollo de los eventos y no se cuente con las	Registro fotográfico, informe de actividades

	garantías para el desarrollo de eventos y competencias de las diferentes fases del programa.	
10	Apoyar a la supervisión del proyecto en la recolección de evidencia física y fotográfica de la entrega de elementos y/o servicios contratados en el marco del proyecto.	Registro fotográfico, formatos de recibido a satisfacción
11	Realizar actividades de apoyo al proyecto de los juegos deportivos cauca 2025 en la promoción de los objetivos del proyecto, en las actividades programadas por INDEPORTES CAUCA, informando los avances relacionados, en el lugar asignado con el tema a tratar.	Informes de avance
12	Las demás actividades inherentes a su objeto contractual y que sean asignadas por la Gerencia o el supervisor del proyecto de conformidad con los requerimientos y necesidades del proyecto.	Informe de actividades y fotos.

Duración Estimada de la Actividad 1.1: esta actividad se está programada para ser desarrollada en el transcurso de los cuatro (4) meses que se estima durará la ejecución del proyecto.

Responsable de Actividad 1.1: el responsable del desarrollo de esta actividad es el equipo de trabajo del proyecto, en cabeza del Coordinador y del supervisor del proyecto que designado por el gerente de Indeportes Cauca.

Ruta Crítica: Esta actividad es fundamental para el logro de los objetivos y es antecesora de la Actividad 1.2 del proyecto.

Hitos y Entregables de la Actividad 1.1:

- Informe y seguimiento de contratos suscritos en el marco del proyecto.
- Informes mensuales de avance del proyectó, detallando avance físico y financiero en cada una de las actividades del proyecto y en caso de encontrar dificultades informarlas al supervisor designado.
- Formato de Seguimiento de Proyectos de Inversión diligenciado, firmado y enviado a la oficina de planeación de Indeportes Cauca.

Riesgos y Mitigaciones Asociados a la Actividad 1.1:

El desarrollo de toda actividad implica unos riegos de ejecución, y para el caso de la Actividad 1, se estima los siguientes riesgos y se identifican las posibles formas de mitigación.

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	
Riesgos	Medidas de Mitigación
Probabilidad de las personas que forman parte del equipo de trabajo no cumpla con los requerimientos del perfil y de las actividades contractuales a desarrollar.	La estructuración de los perfiles técnicos y/o profesionales del equipo de trabajo se realiza conforme a lo estipulado en el decreto 1083 de 2015, y en la oferta técnica y profesional del departamento del Cauca. Tanto los perfiles como las actividades del equipo de trabajo del proyecto se remiten al área jurídica del Instituto para su revisión y verificación. Antes de dar inicio al proceso contractual se realiza una revisión exhaustiva de las hojas de vida de los aspirantes para verificar que estos cumplan con los requisitos establecidos en este documento técnico y en lo acorde a la normatividad relacionada que se encuentre vigente.

12.1.2 ACTIVIDAD 1.2. Implementar espacios adaptados para la práctica deportiva de poblaciones diversas.

Los eventos masivos de promoción y masificación del deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, aportan diversos beneficios, ayudan a fortalecer la sana convivencia, el tejido social y procesos comunitarios, a través de prácticas deportivas convencionales, ancestrales y tradicionales, contribuyendo así con el mejoramiento de los aspectos humanos, sociales y económicos en las comunidades, ya que ayudan a eliminar barreras culturales, e incentivan la construcción colectiva, generando sensación de bienestar y alegría.

Este tipo de eventos se han convertido en uno de los fenómenos sociales con mayor arraigo, capacidad de movilización y de convocatoria, generando gran impacto en las comunidades, ya que permiten la participación de todos los públicos, ya sea como protagonistas o como espectadores.

En lo humano: ayudan potenciar la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, promueven el uso adecuado del tiempo libre, disminuyen el estrés diario, generan entornos y estilos de vida saludable, mejoran la salud y la calidad de vida de las personas, permiten el desarrollo humano integral del individuo.

En el social: mejoran las relaciones interpersonales, permiten la integración social de la población infantil, juvenil, adulto y adulto mayor en todos los niveles de la sociedad, así como la integración de los pueblos, educar tanto a protagonistas como a espectadores y fomentan la igualdad de género y la cohesión social

En lo económico: contribuyen con la activación de la economía local y departamental, promueven el turismo en los municipios del departamento, dinamizan el tejido socioeconómico del territorio y generan empleo.

En lo deportivos: Exponen los talentos deportivos de cada municipio, promocionan la práctica del deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en todos los niveles y grupos poblacionales.

Los Juegos Deportivos Cauca 2025 se realizarán en los deportes, las categorías y las fases y medio de inscripción que se indican a continuación:

Deportes de Conjunto: Futbol, Futbol Rodillones, Futbol de Salón, Baloncesto y Voleibol.
Deportes Individuales: Para atletismo, Para powerlifting
Deporte Exhibición: Baloncesto en silla de ruedas
Categorías: Libre y Rodillones.

Con el propósito de facilitar la participación de personas de diferentes edades, se definió la categoría libre en todas las disciplinas deportivas habilitadas y se adicionó la categoría Rodillones en Futbol, para permitir la participación de personas más adultas.

Tipo : Deportes de Conjunto para la población INTERCOMUNAS:

Para este tipo de participantes previamente cada comuna del municipio de popayán deberá proponer su equipo para cada una de las disciplinas deportivas y con base en ello poder formar el sistema de juego y la cantidad de personas (1080) a participar en las competencias, como se muestra en la siguiente tabla:

Comunas/Zona final	Futbol	Futbol Rodillones	Futbol de Salón		Baloncesto		Voleibol	
	M	M	F	M	F	M	F	M
COMUNA 1	18	18	12	12	12	12	12	12
COMUNA 2	18	18	12	12	12	12	12	12
COMUNA 3	18	18	12	12	12	12	12	12
COMUNA 4	18	18	12	12	12	12	12	12
COMUNA 5	18	18	12	12	12	12	12	12
COMUNA 6	18	18	12	12	12	12	12	12
COMUNA 7	18	18	12	12	12	12	12	12
COMUNA 8	18	18	12	12	12	12	12	12
COMUNA 9	18	18	12	12	12	12	12	12
ZONA RURAL 1	18	18	12	12	12	12	12	12

Sub Total	180	180	120	120	120	120	120	120
Total, personas / Deporte	180	180	240		240		240	
	1080							

Tipo: Deportes de Conjunto para la población LGTBIQ+.

Para este tipo de participantes previamente se realizó una consulta con líderes de esta población, y con base en ello y en un manifiesto de interés de participación enviado a Indeportes Cauca, se determinó que los municipios participantes son 19 (Almaguer, Argelia, Balboa, Bolívar, Caldono, Corinto, Guachené, Guapi, Zona Macizo, Mercaderes, Miranda, Padilla, Patía, Piamonte, Popayán, Santander de Quilichao, Suarez, Silvia y Villa Rica), las disciplinas deportivas (Futbol, Futbol de Salón, Baloncesto y Voleibol) y la cantidad de personas (360) a participar en las competencias, como se muestra en la siguiente tabla:

Participantes en Fase Final Departamental LGTBIQ+- Tipo					
Equipos	Futbol Libre	Futbol Rodillones	Futbol Salón	Baloncesto	Voleibol
	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto	Mixto
Deportistas	16	16	10	10	10
Delgados	2	2	2	2	2
Subtotal	18	18	12	12	12
Cupos Regiones y Municipios					
Almaguer			12		
Argelia			12		
Balboa			12	12	
Bolívar			12		
Caldono			12		
Corinto			12		
Guachené			12	12	
Guapi			24		
Macizo				12	
Mercaderes			12		
Miranda			12		
Padilla					12
Patía			12	12	
Piamonte					12
Popayán	18		24		12
Santander Q	18		12		
Suarez			12		
Silvia	18			12	
Villa Rica	18				
Total Participantes Tipo	360				

El desarrollo de esta competencia se llevará a cabo en la ciudad de Popayán durante tres días, y al final de las competencias recibirán una medalla que reconocimiento por su participación.

Tipo personas con discapacidad:

Serán 184 Personas en condición de discapacidad quienes estarán participando en el festival y exhibición de Paraatletismo, Baloncesto en silla de ruedas y Parapowerlifting.

Este festival se realizara en la ciudad de Popayán, donde los participantes realizarán una exhibición de sus habilidades deportivas.

A los deportistas que lleguen a la ciudad de Popayán a participar en esta fase de los juegos se les apoyará con las siguientes líneas de inversión: servicio de alojamiento, servicio de alimentación, servicio de transporte, servicio de asistencia médica y servicio de juzgamiento, además se costeará la implementación deportiva requerida para esta fase, póliza de accidentes personales en evento deportivo, hidratación y el costo del alquiler y adecuación de escenarios deportivos.

Nota 1: Para el Desarrollo de los Juegos, Indeportes Cauca expedirá y publicará el reglamento correspondiente, el cual deberá ser consultado por todos los participantes.
Nota 2: Los implementos deportivos utilizados en estos juegos serán donados así: Los implementos utilizados en la Fase Final serán donados al Instituto de Formación Toribio Maya.
Nota 3: Todos los insumos requeridos para el desarrollo de esta actividad se pueden consultar detalladamente en el Análisis de Precios Unitarios que se anexa y hace parte integral de este proyecto.
Nota 4: La programación de las competencias de cada fase puede variar, por lo tanto, los municipios y sus participantes deberán estar atentos a los comunicados que emita Indeportes Cauca.
Nota 5: Para la participación de menores de edad, se debe presentar el consentimiento informado donde los padres o un adulto responsable están al tanto y exoneran a indeportes cauca de cualquier eventualidad que se llegase a presentar durante la realización del evento deportivo.

Duración Estimada de la Actividad 1.2: De acuerdo al cronograma proyectado inicialmente para el desarrollo de los juegos deportivos inclusivos, desde el inicio hasta la terminación de esta fase, esta actividad tendrá una duración de dos meses.

Responsable de Actividad 1.2: el responsable del desarrollo de esta actividad es el equipo de trabajo del proyecto, en cabeza del Coordinador y supervisor del proyecto que sea designado por el gerente de Indeportes Cauca.

Ruta Crítica: Para el desarrollo de esta actividad es fundamental que la actividad 1.1 se haya desarrollado.

Hitos y Entregables de la Actividad 1.2:

- Informe detallado del desarrollo de cada una de las fases, con sus respectivos soportes: Registro y caracterización de participantes, registro fotográfico, soportes de servicios prestados a los beneficiarios, y demás información que permita conocer el alcance del desarrollo de la actividad.

Riesgos y Mitigaciones Asociados a la Actividad 1.2:

El desarrollo de toda actividad implica unos riegos de ejecución, y para el caso de la Actividad 1.2, se estima los siguientes riesgos y se identifican las posibles formas de mitigación.

RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	
Riesgos	**Medidas de Mitigación**
Probabilidad de accidentes en el desarrollo de los competencias.	El proyecto contempla que en cada lugar donde se realicen competencias se dispondrá de Puntos de Atención Pre hospitalaria APH, que incluye servicio de ambulancia y demás elementos necesarios para la atención de accidentes. El proyecto contempla la contratación de una póliza de accidentes en evento deportivo, para todos deportistas, entrenadores y delegados participantes en las competencias deportivas.
Probabilidad de alteración del Cronograma del proyecto por situaciones de orden público o eventos climáticos que afecten las vías de acceso al sitio donde se realizarán las competencias.	Incluir en los documentos contractuales, una apartado que indique la obligatoriedad de ejecutar las actividades contractuales, siempre y cuando se cumplan las condiciones de seguridad, sociales, ambientales y climáticas, e indicando la necesidad seguimiento al cronograma del proyecto, para actualizarlo, modificarlo, socializarlo y concertarlo previo a la realización de los eventos programados.

13. RIESGOS

13.1 Análisis de riesgos

Tabla 15. Análisis de Riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo General)	Construir una estructura del deporte social comunitario con enfoque inclusivo en el departamento del Cauca.	Operacionales	Probabilidad que no se cumple el propósito de construir una estructura de inclusión para el deporte social comunitario.	4. Probable	4. Mayor	Disminuyen los espacios de encuentro e integración a nivel departamental.	Gestionar los mecanismos que permitan garantizar la oferta Institucional en materia de Deporte Social Comunitario.
Componente (Productos)	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.	Operacionales	Probabilidad del Bajo interés de la población para acceder a la oferta institucional	3. Moderado	4. Mayor	Incremento de Enfermedades Crónicas No Trasmisibles	Implementar estrategias de promoción de la oferta institucional.
Actividad	Promover el acompañamiento técnico para la promoción del deporte social inclusivo.	Administrativos	Probabilidad de que el Equipo de trabajo no sea idóneo para el desarrollo de las actividades del proyecto.	4. Probable	4. Mayor	Incumplimiento de metas y baja calidad en los productos a entregar.	Los perfiles del equipo de trabajo se realizan conforme al decreto 1083 de 2015, y se remiten al área jurídica para su verificación. Antes de dar inicio al proceso contractual se realiza revisión de las hojas de vida para verificar cumplimiento de requisitos.
Actividad.	Implementar espacios adaptados para la práctica deportiva de poblaciones diversas.	Operacionales	Probabilidad de Alteración del Cronograma del proyecto por situaciones de orden público o eventos climáticos que afecten las vías de acceso al sitio donde se realizarán las competencias.	4. Probable	4. Mayor	Los Juegos deportivos deben ser reprogramados por circunstancias ajenas a la entidad que formula y ejecuta e proyecto.	Incluir en los documentos contractuales, una apartado que indique la obligatoriedad de ejecutar las actividades contractuales, siempre y cuando se cumplan las condiciones de seguridad, sociales, ambientales y climáticas, e indicando la necesidad seguimiento al cronograma del proyecto, para actualizarlo, modificarlo, socializarlo y concertarlo previo a la realización de los eventos programados.

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente[1].

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un "gasto" por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.[2]

14.1 Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de Costos Evitados o Inducidos, con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para nuestro caso los efectos son:
Aumento del gasto público por atención de enfermedades crónicas no trasmisibles
Desaprovechamiento de los beneficios del turismo deportivo/recreativo en los municipios del departamento.
Extinción de saberes comunitarios deportivos tradicionales, convencionales y autóctonos en el departamento.
Perdida del tejido social comunitario en los grupos poblacionales Caucanos.

Por lo anterior uno de los costos evitados al desarrollarse el proyecto es:

El cálculo de estos beneficios se determina así: Para su cálculo se utiliza el método de proyección de Gasto público por persona, el cual se basa en la estimación de gastos incurridos por el estado para proveer atención y medicinas médicas para el control de enfermedades crónicas, no transmisibles.

Considerando solo el impacto que el proyecto tendría en la reducción del gasto público promedio por persona con enfermedades crónicas, no transmisibles, se determinar utilizar el gasto anual por persona para calcular los beneficios.

[1] Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión
[2] DNP – Glosario – sitio web

El gasto púbico en Colombia para la atención de estas enfermedades es de $470.900 pesos por persona en el año 2024, y para actualizar este valor a 2025 le aplicamos la proyección de la inflación (3,9%), y este valor queda en $490.000

Tabla 16. Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficios	Reducción de gasto público para el cuidado de las personas con enfermedades crónicas, no transmisibles. Valor Unitario: Gasto público por persona. Cantidad: Personas atendidas con oferta de deporte social comunitario.	Pesos	Otros
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
0	0	0	0
1	1.624	$490.000	$795.760.000
2			
3			

CAPITULO III

15. PROGRAMACIÓN

15.1 Programación de productos

El proyecto busca fomentar el deporte social comunitario como herramienta para aumentar los hábitos y estilos de vida saludables de la población que habita los territorios más vulnerables del departamento, presente en el siguiente indicador de producto.

Tabla 17. Indicador de Producto

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
Aumentar la participación de comunidades diversas en procesos deportivos comunitarios	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	1.624	Periodo 0: 1.624	Informe INDEPORTES CAUCA

15.2 Programación de indicadores de gestión

Los indicadores de gestión asociados a las actividades son:

Tabla 18. Indicador de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Informe de supervisión realizados	Número	4	Informe INDEPORTES CAUCA

15.3 Fuentes de financiación

A continuación, se presentan las fuentes de financiación del proyecto:

Tabla 19. Fuentes de Financiación

Etapa	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL ($)	VALOR POR VIGENCIA
Inversión	Departamentos	Gobernación del Cauca	Propios.	$ 713.275.580	**Periodo 0:** $ 713.275.580

Fuente: Estudio técnico del proyecto

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN

La estructura de marco lógico (ML) como herramienta ampliamente utilizada para concebir de manera global la situación problema y las alternativas posibles de solución con su consecuente alcance e impacto, el cual contribuye a generar una idea clara para la formulación, seguimiento y evaluación del proyecto se presenta a continuación.

Tabla 20. Matriz de Marco Lógico

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Propósito (Objetivo General)	Construir una estructura del deporte social comunitario con enfoque inclusivo en el departamento del Cauca.	Cobertura en actividad física, deportiva y recreativa preventiva.	%	0,11%	Informe INDEPORTES CAUCA	El departamento cuenta con los recursos económicos para garantizar la realización de los Juegos deportivos .
Componente (Productos)	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.	Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	Número de personas	1.624	Informe INDEPORTES CAUCA	El desarrollo del proyecto logra ejecutarse en su totalidad y beneficiar a la población proyectada.
Actividad	Promover el acompañamiento técnico para la promoción del deporte social inclusivo.	Personas idóneas Contratadas	Número de personas Contratadas	4	Informe INDEPORTES CAUCA	El equipo de trabajo contratado cumple los perfiles y los requisitos requeridos en el proyecto
Actividad.	Implementar espacios adaptados para la práctica deportiva de poblaciones diversas.	Pocos operadores competentes para el desarrollo de la actividad	Número de Fases	1	Informe INDEPORTES CAUCA	El proceso de licitación para selección de operador que ejecutara la actividad se publica con tiempo suficiente para evitar cualquier tipo de retrasos.

17. ANEXOS

Anexo No 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO

FORTALECIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE INCLUSIVO POR LA PAZ Y EQUIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA							
OBJETIVO GENERAL: Construir una estructura del deporte social comunitario con enfoque inclusivo en el departamento del Cauca.							
OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Aumentar la participación de comunidades diversas en procesos deportivos comunitarios							
FLUJO DE FONDOS							
ACTIVIDAD	**SUBACTIVIDADES**	**INSUMOS**	**VALOR TOTAL**	**2025**			
				Mes 1	**Mes 2**	**Mes 3**	**Mes 4**
1.1 Aumentar la capacidad multidisciplinaria de colaboradores para la promoción del deporte social comunitario como estrategia para la sana convivencia.	**1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.**	Profesional de Apoyo a la Coordinación del Proyecto.	$ 16.800.000	$ 4.200.000	$ 4.200.000	$ 4.200.000	$ 4.200.000
		Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto (1 profesional por 5 meses).	$ 15.200.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000
		Profesional de apoyo contable y financiero del proyecto (1 profesional por 5 meses).	$ 15.200.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000
		Apoyo logístico del proyecto (profesionales por 5 meses).	$ 10.400.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000
	Subtotal		**$ 57.600.000**				
Total Actividad 1.1.			**$ 57.600.000**				
1.2 Fomentar la realización de eventos recreo/deportivos que promuevan la integración de diferentes grupos poblacionales.	**1.2.1 Fase Final Departamental.**	Dotacion de uniformes deportivos de competencia	$ 116.326.480		$ 116.326.480		
		Implementacion deportiva	$ 7.173.500		$ 7.173.500		
		Premiacion	$ 13.553.500		$ 13.553.500		
		Servicio de Juzgamiento para el desarrollo de la Fase departamentlal	$ 57.802.500		$ 57.802.500		
		Servicio de alimentacion	$ 113.912.000		$ 113.912.000		
		Puntos de Atención Prehospitalaria.	$ 49.600.000		$ 49.600.000		
		Servivio de Hospedaje	$ 139.719.200		$ 139.719.200		
		Servicio de transporte	$ 70.800.000		$ 70.800.000		
	Subtotal		**$ 568.887.180**				
	1.2.2 Inauguración y Clausura	**Servicio de Inaguracion y clausura**	**$ 86.788.400**	$ 43.394.200			$ 43.394.200
Total Actividad 1.2.			**$ 655.675.580**				
Valor Total del Proyecto			**$ 713.275.580**	$ 57.794.200	$ 583.287.180	$ 14.400.000	$ 57.794.200

Anexo No 2. PRESUPUESTO DEL PROYECTO POR CAPÍTULO Y POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

FORTALECIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE INCLUSIVO POR LA PAZ Y EQUIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
OBJETIVO GENERAL: Construir una estructura del deporte social comunitario con enfoque inclusivo en el departamento del Cauca.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Aumentar la participación de comunidades diversas en procesos deportivos comunitarios			
PRESUPUESTO POR CAPITULO			
ACTIVIDAD	**SUBACTIVIDADES**	**INSUMOS**	**VALOR TOTAL**
1.1 Promover el acompañamiento técnico para la promoción del deporte social inclusivo.	**1.1.1 Conformar el Equipo de Trabajo del Proyecto.**	Profesional de Apoyo a la Coordinación del Proyecto.	$ 16.800.000
		Profesional de apoyo a la supervisión del proyecto (1 profesional por 4 meses).	$ 15.200.000
		Profesional de apoyo contable y financiero del proyecto (1 profesional por 4 meses).	$ 15.200.000
		Apoyo logístico del proyecto (profesionales por 4 meses).	$ 10.400.000
		Total Actividad 1.1.	**$ 57.600.000**
1.2 Implementar espacios adaptados para la práctica deportiva de poblaciones diversas.	**1.2.1 Fase Final de los juegos deportivos**	Dotacion de uniformes deportivos de competencia	$ 116.326.480
		Implementacion deportiva	$ 7.173.500
		Premiacion	$ 13.553.500
		Servicio de Juzgamiento para el desarrollo de la Fase departamentlal	$ 57.802.500
		Servicio de alimentacion	$ 113.912.000
		Puntos de Atención Prehospitalaria.	$ 49.600.000
		Servivio de Hospedaje	$ 139.719.200
		Servicio de transporte	$ 70.800.000
	Subtotal		**$ 568.887.180**
	1.2.2 Inauguración y Clausura	Servicio de Inaguracion y clausura	**$ 86.788.400**
		Total Actividad 1.2.	**$ 655.675.580**
Valor Total del Proyecto			**$ 713.275.580**

Fuente: Elaboración propia 2025.

CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO			
Versión	Fecha DD/MM/AAAA	Descripción de Cambios	Responsable del Cambio
2	14-08-2025	No aplica para la primera versión	Natalia Burbano
ELABORADO POR:		REVISADO POR :	APROBADO POR:
Firma:  Nombre: Natalia Burbano Cargo: Contratista Oficina de Planeación		Firma:  Nombre: Monica Margoth Mera Cargo: Jefe Planeación	Firma:  Nombre: Tayro Alexander López Cargo: Gerente
Apoyo a la elaboración		Apoyo de la revisión	Apoyo en la aprobación
Firma: Nombre: Cargo:		Firma: Nombre: Cargo:	Firma: Nombre: Ary Fernando Joaquí Timaná Cargo: Subgerente